

Madrid, 10 de enero de 2005

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, por medio de la presente ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relativo a esta Sociedad:

Como continuación a nuestro hecho relevante del pasado 3 de enero, les comunicamos que, con ocasión de las circunstancias concurrentes en el ejercicio del Plan de Opciones 2000 que se ha producido en el día de hoy, tal y como se anticipaba en el referido hecho relevante, Indra ha comprado en esta misma fecha 3.033.920 acciones de la propia compañía (2% del capital total emitido), en una sola operación al cierre del mercado, al precio medio ponderado de la sesión bursátil, esto es, a 12,43 € por acción.

Esta compra de acciones propias se enmarca dentro de las actuaciones encaminadas a aplicar parte de la liquidez con que cuenta la Compañía en favor de sus accionistas, materia sobre la que, como se ha manifestado en comunicados anteriores, el Consejo de Administración de la Sociedad tiene previsto concretar fórmulas adicionales en su sesión del presente mes de enero.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Juan Carlos Baena Martín
Director General Económico-Financiero